

ciudad; en cuanto á mí, que solo debo consignar los hechos estadísticos, apuntaré que en opinion del Sr. Sigüenza, cuenta su primera poblacion antes de la conquista, por los años de 1446 en que el Emperador Moctezuma Ilhuicamina, primero de este nombre, la redujo á la obediencia mexicana, haciéndola frontera y término de su imperio. Está situada á los $20^{\circ}38'30''$ latitud Norte, y $0^{\circ}50'10''$ longitud Oeste del meridiano de México. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.941,47 metros. Debo advertir que he tomado estas alturas con el barómetro Aneroide, arreglado al de Fortin en la capital de la República, y el termómetro centígrado, teniendo en cuenta la latitud respectiva de cada localidad. Este Distrito se compone de la villa del Pueblito; de los pueblos de Santa Rosa y la Cañada; de las Congregaciones de San Gregorio, la Trinidad, Santa Catarina y San Pablo; de cincuenta y una haciendas y nueve ranchos independientes; pues á contar con los terrenos que las haciendas tienen arrendados á particulares, y que tambien llaman ranchos, seria considerable el número de estos. Todas las cosas notables en la línea que escribo, sobre agricultura, industria, comercio, edificios públicos, &c., van apuntadas en los Cuadros: en cuanto á otros pormenores curiosos é intere-

santes, pueden verse "Las glorias de Querétaro" y otros libros que se han escrito sobre el particular. Debo, sin embargo, decir alguna cosa acerca de los otros pueblos correspondientes á este Distrito. La villa de San Francisco Galileo ó el Pueblito, es una corta poblacion de indígenas, distante tres leguas al Oeste de la capital, y su altura sobre el nivel del mar es la misma de la capital. Sus habitantes viven especialmente del cultivo de la tierra en las haciendas inmediatas, á las que sirven en calidad de gañanes: como otros pueblos del Estado, no tienen ya las tierras concedidas por mercedes de los Vireyes que existieron en el gobierno colonial, porque hoy las poseen las expresadas fincas. El pueblo de la Cañada dista dos leguas al Oriente de la capital; es donde se hallan los baños termales de este nombre y los grandes manantiales de agua potable, que encerrados en una caja de mampostería que llaman Alberca, son conducidos por un acueducto subterráneo que en parte pasa sobre una arquería gigantesca, surten de agua á la ciudad para todas sus necesidades.

La poblacion, que es tambien de indios, está dividida por el rio de Querétaro, y con sus aguas se riegan multitud de huertas de árboles frutales y hortaliza que hay en sus márgenes: del producto de este

cultivo viven los indios, llevando á vender sus frutas y legumbres á los mercados de San Juan, Cadereita, Esperanza y otras haciendas, esta plaza, y varias del Estado de Guanajuato. Su altura sobre el nivel del mar es de 1.876,65 metros.

El pueblo de Santa Rosa dista cinco leguas al Norte de la capital sobre el camino de Tierradentro: no tiene nada que llame la atencion mas que el antiguo acueducto que pasa por una dilatada arquería de pequeños arcos, que servia para conducir la agua á las tierras de la hacienda de Montenegro, pero que en el dia parece que se halla enteramente abandonado. Los habitantes viven del cultivo de los campos en las haciendas inmediatas, y de algunas tienditas de pulpería que tienen en el pueblo muy en pequeño. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.126,66 metros, y su temperatura es templada, aunque algo fria en el invierno. En general el temperamento de este Distrito es templado, aunque algo caliente la Cañada, y frio Santa Rosa, en razon de sus posiciones. El carácter de los habitantes de este Distrito es como el de los otros cinco que forman el Estado; buena índole, sumisos á las autoridades y afectos al trabajo. Las enfermedades dominantes en la capital son las de las vias digestivas, las del hígado

y principalmente las disenterias. La configuracion del suelo del Estado es de una faja de tierra en la direccion de Sur á Norte, irregular, porque lo son sus limites con los Estados vecinos, segun se presenta en el mapa, porque está cruzado en todas direcciones por lomas, colinas, cerros y montañas, arroyos y rios, dejando entre unos ú otros planes mas ó menos extensos en que están situadas las haciendas y ranchos, y abiertas las tierras de labranza: ademas, así los valles como los cerros y montañas, se hallan situados á diversas alturas, y de aquí provienen los distintos temperamentos que se notan aun á cortas distancias: el Doctor, en Cadereita, es muy frio, y Maconí es caliente, aunque se halla á siete leguas de distancia, y así otros pueblos. Parece que la casualidad ha colocado todas estas cosas en un desorden inmenso; pero examinando con atencion el objeto á que están destinadas, se convence uno de que la Sabiduría Infinita las ha puesto siempre al alcance de la mano del hombre para que llene sus necesidades, se complazca y deleite en las obras de su Criador, y le tribute á cada instante alabanzas de reconocimiento.

Las montañas mas altas del Estado y las que mas llaman la atencion por su cercanía á las poblaciones,

*reis**nest**este*

CAPILLA ALFONSO

vista

son las siguientes: El cerro de la Cruz, ó por otro nombre cerro del Gallo, en el Distrito de Amealco, á una y media leguas de la cabecera rumbo S. O., y en cuya falda está situado el pueblo de San Juan de Güedó; tiene 2.939,66 metros de altura sobre el nivel del mar, y 998,19 sobre la capital. El cerro de Santa Rosa, contiguo á éste y en el mismo rumbo, á dos leguas de Amealco, tiene 2.907,71 metros sobre el nivel del mar, y sobre la capital 966,24. El cerro de Minlejé en Cadereita, sito á dos leguas N. E. de la poblacion, tiene de altura sobre el nivel del mar, calculada por trigonometría, 2.664,22 metros. El cerro del Mastranto, á tres leguas rumbo Sur del pueblo de Tequisquiapam, tiene de altura sobre el nivel del mar 2.256,90 metros. El cerro del Aguacate, á una legua Norte de San Pedro Toliman, tiene 2.345,50 metros sobre el nivel del mar. El cerro de la Mesa, á dos leguas Oeste de la misma Villa, tiene 2,297 metros sobre el nivel del mar. El cerro Cimatario, á tres leguas Sur de la capital, tiene 2.446,99 sobre el nivel del mar, y 505,52 sobre ésta. El cerro llamado la Peña de Bernal, situado entre San Sebastian y San Antonio de este nombre, á cuatro leguas Oeste de Cadereita, y en la comprension del Distrito, está enteramente aislado, y

por comparacion se le regula sobre el nivel del mar la altura de 2.545,50 metros: su estructura es singular, porque desnudo de vegetacion, compuesto de rocas primitivas, presenta la forma de un esqueleto; es muy difícil y peligroso subir á su cima, y se vé á distancia de veinticinco leguas que hay desde allí á Santa María de Amealco. El cerro de la hacienda de Santa Teresa, medido con el nivel sobre el Cimatario, comparada su altura con la de éste, tiene sobre Querétaro 556,07 metros, y sobre el nivel del mar 2.497,54 metros. El cerro mas elevado del pinal de Zamorano, medido con el nivel sobre el Cimatario, y comparada su altura con la de este, tiene sobre Querétaro 1.011,64 metros, y sobre el nivel del mar 2.952,51 metros.

De los varios cerros de que está circundado el pueblo de Huimilpan, son los principales el de Capúla y el Cerro Prieto, ambos al S. O. de dicho pueblo, y otro mas inmediato al ESE, llamado de la Crucita; el de Santa Teresa al N., y otro lejano á distancia de dos leguas y media al Sur, que es el término de la hacienda de Bravo. Segun los informes de los indios, se llamaron en lengua mexicana Xitlatz, el que está al Oriente; Mutzay, al Poniente; Hacytomac, al Norte; y Metzatlachiayan el que

*reis**nest**esti*

CAPILLA ALFONSO

vista

queda al Sur; y eran los lindes del expresado pueblo antiguamente. Por comparacion con el nivel, tiene el cerro de Cápula sobre Querétaro, 640 metros, y sobre el nivel del mar 2.589,47. El cerro Prieto, 648 sobre Querétaro, y sobre el nivel del mar 2.589,47. Y el de la Crucita, 752 metros sobre Querétaro, y sobre el nivel del mar 2.643,47. Del de Santa Teresa ya se dijo su altura, y el último de los nombrados arriba es bastante pequeño.

Hay cinco lagunas en el Estado, veintidos presas y doscientos nueve bordos, cuya superficie en varas cuadradas es de 26.842,295 que puede aumentar hasta mas de la mitad en la estacion de las lluvias. Hay dos ciénagas únicamente en las haciendas de Amascala y Juriquilla; pero hay algunos pedazos de terreno cenagoso en los pueblos de la Cañada, Tequisquiapam y Distrito de Jalpan.

Se cuentan en el Estado doce rios, á saber: el rio de Querétaro, el de Huimilpan, que es el mismo del Batan y San Francisco Galileo; el de San Juan, el de la Hacienda de la Hachi, el de la hacienda de Galindo, el Moctezuma, el de Escanela: el de Ayutla, el de Conca, el de Jalpan, el de San Miguel Toliman que es el mismo de Santa María Peñamiller y de la hacienda del Estorax, y el de Lerma.

El rio de San Juan tiene su origen en los derrames de la presa de Huapango en Arroyozarco y las vertientes de algunos arroyuelos que se le juntan en la estacion de las lluvias cerca de su paso por la ciudad, á la distancia de once leguas de su nacimiento: antes de pasar por Tequisquiapam, cinco leguas al Este de San Juan, se le une el rio de Galindo y la Hachi, despues de atravesar la hacienda de la Llave, y tambien el arroyo de San Clemente: á su paso por aquel pueblo lleva constantemente tres bueyes de agua, como se dijo en otro lugar: en seguida pasa por la hacienda de Tequisquiapam, pueblo de la Magdalena, Venta de San José, hacienda de los Charcos y rancho de Patee, por donde sale del Estado á las veinticinco leguas de su curso, teniendo su confluencia poco despues con los rios de Ixmiquilpan, Moctezuma y el de Zimapan, que tiene su origen en el desagüe de México. Su lecho es todo de piedra suelta y arena, y en su mayor anchura tiene ochenta varas: sus aguas son potables, y sus márgenes están cubiertas de altísimos sabinos, hasta el número de 26,000. Su corriente es mansa y tranquila, menos en tiempo de aguas que se precipita por el gran caudal que lleva. En él se hace la pesca de vague en Tequisquiapam todo el año, pues pasa á

*reis**nest**esti*

CAPILLA ALFONSO

voto

muy corta distancia. La direccion de su curso es primero de S. á N., luego voltea al Oriente, despues al Sur, y por último vuelve á tomar al Oriente hasta salir del Estado.

El rio de Huimilpan tiene su nacimiento en los cerros de las Neverías, tres leguas al S. O. del pueblo, por el que pasa muy inmediato formando un semicírculo. En la estacion de las aguas trae grandes avenidas, y aunque no es permanente, se conserva el agua casi todo el año: pasa por las haciendas de Carranza y Lodecasas, teniendo su confluencia con el Arroyo Hondo, con el que baja de la presa de Bravo y el que nace en la de Lodecasas; á su paso por el Batán se le unen las vertientes perennes de éste que llegarán á doce surcos de agua, con que años atrás daban movimiento en esta finca á un batán de paños, una fábrica de hilados de algodón, y á un molino de trigo: esta agua va á regar las labores de la hacienda de Balbanera, con cuyo objeto tienen los dueños de esta finca hecha una gran toma en los límites del pueblo de San Francisco Galileo ó el Pueblito: en las grandes avenidas corre el rio á la orilla de esta poblacion y toma su nombre, yendo á derramar sus aguas á las haciendas colindantes del Estado de Guanajuato, donde se le junta el rio

de Querátaro: sus márgenes solo en su nacimiento son escarpadas y cubiertas de árboles, en lo demas no presentan cosa notable: el lecho es de piedra y arena. Empieza su corriente en la direccion de S. á N., cambia luego al Poniente, al pasar por el Pueblito vuelve al N., y por último, toma segunda vez al Poniente para salir del límite despues de una carrera de diez y seis leguas.

El rio de Querétaro tiene su nacimiento y principales manantiales al pié de las lomas de la Haciendita de Servin: corre al S. O. entrando al pueblo de la Cañada, donde se le reunen multitud de veneros que hay á la orilla de sus márgenes en la extension de casi una legua, y es lo que le hace permanente: los arroyos que están antes de Servin, y que tienen su origen en los cerros de Chichimequillas y San Vicente, solo en la estacion de las aguas crecen y se juntan con él, ó mejor dicho, solo entonces corre esta parte del rio: á su paso por la Cañada cambia de direccion al Oeste hasta salir del límite en el Estado de Guanajuato, despues de un curso de doce leguas en su totalidad; pero la parte de él que constantemente está corriendo, debe contarse desde Servin hasta la hacienda de San Jacinto, el Cerrito y Carrillo, donde se acaba, despues de correr cerca de

rio
nuest

este

CAPILLA ALFONSO

rota

cuatro leguas. Su lecho es de piedra suelta y cieno en lo general, y sus márgenes están pobladas de huertas en toda la extension de la Cañada y la otra Banda, que es una parte de esta ciudad. Hay algunas sardinas y uno que otro vagre. En tiempos normales su mayor anchura es de ocho varas.

Sobre este rio hay cuatro diques que se apuntan en el cuadro respectivo, lo mismo que se hará en la fábrica de Hércules, conocida por el Molino Colorado, á causa de que gran parte del terreno en que se halla es de ese color; el Molino Blanco y el Molino de San Antonio que están en las orillas del expresado rio.

Los rios de Galindo y la Hachi que se reunen antes de entrar á estas haciendas, tienen su origen en las montañas de Santa María Amealco y parte de los cerros de Batancillos en la misma jurisdiccion: sus corrientes son perennes, y sus márgenes escarpadas cubiertas de diversos árboles y frondosa vegetacion hasta bajar al plan de San Juan, en la parte de Galindo, donde ya forman uno solo, pueden contarse 10,000 nogales: pasa por la Estancia Grande y entra á la hacienda de la Llave, saliendo despues de aquí para unirse al de San Juan, como ya queda dicho: su curso es de Oeste á Este, luego cambia al

Norte al llegar á la Llave, y vuelve á tomar al Oriente hasta su confluencia, despues de un curso de mas de diez leguas. Su lecho es de piedra y arena.

El rio de San Miguel Toliman, que va á reunirse al de Santa María Peñamillar y hacienda del Estorax, tiene su nacimiento al S. E. de la villa de Toliman, en los cerros de Zamorano, Meza y de las minas, pasa á orillas de la poblacion y corre al N. E. cinco leguas hasta su confluencia con el arroyo que baja de los mismos cerros de Zamorano y los de la hacienda del Salitre, en terrenos de Guanajuato: este último rio pasa por la Mision de las Palmas y hasta el paraje de las adjuntas en que se une al primero, es conocido con el nombre de rio de Xichú, corriendo hasta ese punto, tambien cinco leguas en el Distrito, con direccion de E. á O. Ya reunidos pasan por Peñamillar y hacienda del Estorax, rumbo N. E., y á distancia de seis leguas entra en los Distritos de Jalpan y de Cadereita: tiene de ancho de 35 á 50 varas: su lecho es de piedra y arena, y en sus quiebras hay cascadas de alguna elevacion: en la seca se cortan ambos completamente: sus márgenes son escarpadas, y en algunos puntos presentan vistosos paisajes. En la estacion de las aguas, no obstante la rapidez de sus corrientes y la mucha

reis
nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rosto